**Objetivo: Comité No. 10 de Seg. Semanal Cto de obra 4537-23 y de Interventoría 4589-23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá**

| **Lugar y Fecha: Virtual 15/08/2024 (jueves)** | **Lugar y Fecha: Virtual 15/08/2024 (jueves)** | **Lugar y Fecha: Virtual** |
|---|---|---|

| No | Nombre y Apellidos | Cargo | Entidad/Dependencia | Celular Teléfono Fijo | Correo electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | JULIANA SALAZAR | COORDINADORA OBRA | CONSORCIO OBRAS CONSACA | | consorciodeeobrasconsaca@gmail.com | |
| 2 | REINEL ROMERO BENAVIDES | R.L. Y DIRECTOR DE OBRA | CONSORCIO OBRAS CONSACA | | consorciodeeobrasconsaca@gmail.com | |
| 3 | JHON CARDENAS | COORDINADOR INTERVENTORÍA | CONSORCIO ALIANZA CONSACA | 3219687224 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co | |
| 4 | LYDA RUBY LEDEZMA BRAVO | DIRECTORA DE INTERVENTORÍA | ALIANZA CULTURAL CONSACÁ | 3116065191 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co | |
| 5 | PABLO SEGURA | GERENTE TECNICO INGEPLAN | ALIANZA CULTURAL CONSACÁ | 3158840844 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co | |
| 6 | JULIO BUSTOS | RESIDENTE OBRA CONSORCIO OBRAS CONSACA | CONSORCIO OBRAS CONSACA | | consorciodeeobrasconsaca@gmail.com | |
| 7 | LEONARDO SANCHEZ | RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | CONSORCIO ALIANZA CONSACA | 3125128381 | alianzaculturalconsaca@ingeplan.co | |
| 8 | LAURA CAROLINA PINEDA BERNAL | CONTRATISTA | MINCULTURAS/GIC | 3163740282 | lpinedab@mincultura.gov.co | LCPB |
| 9 | MARIO FUERTES | RESIDENTE SST - AMBIENTAL | ALIANZA CULTURAL CONSACÁ | 3172484898 | mariofuerteso48@gmail.com | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

| No. | ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS |
|---|---|
| 1 | 1. Comité Semanal de Seguimiento No.10 (15 de agosto del 2024) (VER PRESENTACION ADJUNTA EN FORMATO PDF)<br>2. Presentación a cargo de la firma interventora: CONSORCIO ALIANZA CULTURAL CONSACA.<br>3. Avance de la obra y actividades realizadas.<br>Conclusiones y recomendaciones. |
| 2 | Apertura y presentación del Decimo comité de seguimiento desde el inicio del contrato, la firma interventora realiza presentación donde se detallan varios temas del proyecto hasta la fecha |
| 3 | En la reunión del comité técnico número 10 del proyecto Piedra de Bolívar en Consaca, Nariño, Ing. Leonardo Sánchez residente de Interventoría presenta la información general del contrato, grafica programación semanal, rendimiento semana a semana, curva S-General, actividades programadas, actividades ejecutadas, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST.<br><br>De la información general del proyecto se tiene como alcance realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de Bolívar en el municipio de Consaca Departamento de Nariño, como contratista de obra consorcio obras Consaca e interventoría consorcio alianza cultural. La fase del proyecto está comprendida en la etapa l de construcción de obra, la inversión del proyecto es $2094.536.828 con un plazo total de ejecución de cuatro (4) meses calendario.<br><br>De acuerdo a la gráfica de programación semanal se evidencia un porcentaje programado del 5,66% con un porcentaje ejecutado del 2,58%, así mismo el valor programado es de $118.503.486,98 con un valor ejecutado de $ 53.946.738,53, conforme al rendimiento semana a semana se observa que se viene presentando atrasos a partir la semana siete (7), ocho (8) y nueve (9), se evidencia que hubo un incremento de actividades para ejecutar de la semana ocho (8) al nueve (9), a pesar de que el contratista ha ido avanzado, aun se presentan atrasos desde la semana siete (7) aproximadamente. En cuanto a las curvas S y al avance general del proyecto para esa semana, se tiene un porcentaje programado acumulado del 23,14%, equivalente a $484,656.043,93, y un porcentaje ejecutado acumulado del 15,55%, es decir, $325,645,174,47, se informa que hasta la fecha de corte se evidencia un atraso de -7,59% que refleja un -$159.010.869,46. Se resalta que actualmente hay algunos ítems con mayores cantidades de obra que aun no se han enviado a interventoría para su revisión y que no se han tenido en cuenta en la elaboración de informes semana a semana.<br><br>Sobre las actividades programadas, se detalló que para esa semana se habían planificado varios capítulos, entre ellos están las actividades de movimiento de tierras, cimentación, refuerzo, estructuras en concreto, instalaciones eléctricas e iluminación, mampostería, cerramiento e ítems no previstos.<br>Del capítulo dos (2) correspondiente al movimiento de tierras, se tiene programado el ítem 2.1 referente al corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno<br>En el capítulo tres (3) sobre cimentaciones, se programan los ítems 3.3 relacionado con zapatas en concreto, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo) y el ítem 3.4 que es viga de amarre en concreto, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo).<br>Dentro del capítulo cuatro (4) dedicado al refuerzo, se encuentra programado el ítem 4.1 correspondiente con el suministro e instalación de refuerzo en malla electrosoldada (Desperdicio incluido en el valor del APU).<br>Del capítulo cinco (5) referente a estructuras de concreto, se tiene programados los ítems 5.1 concerniente a la placa de contrapiso en concreto reforzado, f'c = 4000 PSI, el ítem 5.2 que es de columna de concreto reforzado f'c = 4000 PSI, el ítem 5.9 referente a la ménsula en concreto f'c=28 Mpa y el ítem 5.10 dedicado a viga aérea inclinada en concreto reforzado f'c = 4000 PSI.<br>En el capítulo ocho (8) de Instalaciones eléctricas e iluminación, se tiene programado los subcapítulos 8.1 correspondiente a Redes exteriores en media tensión, está el ítem 8.1.1 sobre el suministro e instalación de estructura en media tensión paso sencillo tangencial superior con derivación en retención a 90° inferior con seccionamiento circuito trifásico, el ítem 8.1.2 concerniente al suministro e instalación de estructura en media tensión retención horizontal con cambio de ángulo a 90° circuito trifásico, el ítem 8.1.3 dedicado al suministro e instalación de estructura en media tensión paso sencillo triangular |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página* www.mincultura.gov.co

trifásico, el ítem 8.1.4 que trata del suministro e instalación de cable MT Al 15 KV Aluminio Desnudo 3No 2 ACSR, el ítem 8.1.5 referente al suministro e instalación de poste de concreto 12 M octogonal 1050 kg y el ítem 8.1.6 que es maniobra en línea viva. Del subcapítulo 8.2 sobre canalización de red baja tensión se tienen los ítems 8.2.1 que corresponde a materiales y mano de obra para la construcción de cámara de inspección y tapa norma RS3-003 y RS4-001 o equivalente según norma del operador de red y el ítem 8.2.2 concerniente a materiales y mano de obra para la construcción de canalización para red de energía en baja tensión 0.208 kV norma EPM el cual incluye 2 tubos PVC DB de 3", además se tiene el subcapítulo 8.7 de canalización para ed Normal Quiscos programados los ítems 8.7.1 que trata del suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería Conduit PVC de 1 1/2 "; instalación embebida y el ítem 8.7.2 relacionado con el suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería conduit PVC de 3/4 "; instalación embebida.
Dentro del capítulo diez (10) dedicado a mampostería, se encuentra programado el ítem 10.7 que trata de muros con espesor de 12 cm en ladrillo portante prensado de sección 24x12x6.5 cm celda cuadrada, superficie lisa, color natural tipo San Benito o equivalente de igual calidad o superior.
Del capítulo veintidós (22) referente al cerramiento y Obras Exteriores, se programan los ítems 22.1 relacionado con andenes y rampas en concreto escobeado f'c = 2500 PSI, espesor 10 cm, el ítem 22.2 cuya actividad es el bordillo en concreto (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm), el ítem 22.7 que trata de la banca en concreto prefabricada ó fundida en sitio acorde a diseños, el ítem 22.8 concerniente a muro de contención en concreto reforzado parte externa a la vista, acorde a diseños estructurales y el ítem 22.11 relacionado con escaleras en concreto (f´c=21 Mpa) para senderos.
Por último, en el capítulo de ítems no previstos, se mencionan los ítems NP01 que trata de vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000 PSI, el ítem NP02 relacionado con el suministro, transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular (color gris) y el ítem NP03 referente al suministro, transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular (color amarillo).

De las actividades que se ejecutaron durante la semana se encuentran los capítulos de movimiento de tierras, cimentación, refuerzo, redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, cerramiento y obras exteriores.
En el capítulo dos (2) dedicado a movimiento de tierras, se ejecutaron para esta semana los ítems 2.1 referente a corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno, el ítem 2.3 cuya actividad es relleno con material seleccionado producto de la excavación y se realizó el ítem 2.4 que es sobre relleno manual con arena de peña lavada.
Del capítulo tres (3) que corresponde a cimentación, se ejecutó el ítem 3.1 relacionado con solado de limpieza espesor 5 cm, concreto f'c = 2000 PSI, además se ejecutó el ítem 3.4 que es sobre viga de amarre en concreto, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo).
En el capítulo cuatro (4) de Refuerzo, se ejecutó el ítem 4.1 concerniente al suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI (Desperdicio incluido en el valor del APU).
Del capítulo siete (7) de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, se ejecutó las actividades del subcapítulo 7.1 referente a redes sanitarias, el ítem 7.1.4 que trata del suministro e instalación de tubería sanitaria PVC-S ø 4 y el ítem 7.1.5 cuya actividad es el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC-S ø 2", además se ejecutó las actividades del subcapítulo 7.3 concerniente a redes de recolección o aguas lluvias, en este subcapítulo se encuentra el ítem 7.3.23 de suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort o similar ø 110 mm (4"), el ítem 7.3.24 suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort o similar ø 160 mm (6") y el ítem 7.3.24 de suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort o similar ø 200 mm (8").
Por último, se ejecutaron actividades del capítulo veintidós (22) dedicado a cerramiento y obras exteriores, se realizaron los ítems 22.2 referente a bordillo en concreto (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm) y el ítem 22.11 que son escaleras en concreto (féc.=21 Mpa) para senderos, altura de la contrahuella max. 18 cm, espesor de la placa 15 cm.

Del registro fotográfico de las actividades ejecutadas se muestra en la primera (1) imagen la excavación que se está realizando para la rampa de acceso al centro cívico, en la segunda (2) imagen se presentan rellenos con material seleccionado producto de excavación, en la tercera (3) imagen se evidencia la tubería instalada con su arena de peña lavada y rellenada con material seleccionada, de la imagen inferior izquierda (4) se muestra el soldado para vigas de amarre, en la siguiente imagen (5) se aprecia las vigas de amarre justo antes de su desencofre, en la sexta imagen (6) se indica las vigas de amarre ya desencofradas.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página* www.mincultura.gov.co

Además se muestra el suministro del acero el armado de las columnas en la primera (1) imagen, en la segunda (2) imagen el encofrado o el montaje de la formaleta para las columnas, de la unidad sanitaria 2 en la siguiente imagen (3) el atraque con arena de peña lavada 10 cm de espesor, se evidencia en la siguiente imagen (4) la instalación de la tubería de 4", se resalta que se instaló en el transcurso de la semana red de tuberías de 4", 6" y 8", en la siguiente imagen (5) se indica el montaje de formaleta y fundición del bordillo de la rampa de acceso que va al centro cívico, en la siguiente imagen (6) se muestra una de las escaleras que se fundieron esta semana que van adyacentes a la piedra de Bolívar.

En lo que respecta al control de calidad, se continúa utilizando los mismos materiales a lo largo de la obra, se resalta que los materiales que ingresan cumplen con las especificaciones establecidas en el proyecto, entre ellos está el cemento (marca Cemex), acero para refuerzo 60.000 PSI, arena gris para estructura, triturado fino y material seleccionado granular tipo B200, como ensayos se tiene resistencia a la compresión para concreto 3000 psi de escaleras y queda pendiente el ensayo de resistencia a la compresión para concreto 4000 psi de zapatas y vigas de amarre.

En lo que concierne a pendientes y compromisos, se tiene contemplado en tomar medidas necesarias y correctivos que permitan mantener como mínimo un equilibrio en obra debido al atraso que se ha venido incrementando en la ejecución del proyecto, además se debe hacer entrega del informe y acta parcial No. 2 para revisión y proceso de trámite, al igual que Presentar APU NP necesarios para revisión e inclusión en balance de mayores y menores cantidades de obra e ítem NP, y por último se tiene programado como compromiso una reunión con especialistas estructurales para consolidar detalles finales de lo pendiente que tiene la obra.

Ingeniera Lyda Ledezma: Interviene e informa que a esta semana está trascurriendo la semana diez (10) y lo que se presenta es el consolidado a la semana nueve (9), lo que se debe de tener en cuenta que con base en la programación que se tiene actualmente vigente en el que se realiza el seguimiento y control hay algunas actividades que deben de estar al 100%, como en el caso de estructuras de concreto que para esta semana once (11) ya deben estar al 100%, así como en el caso del capítulo 4 de refuerzo el cual ya llego al 100% de la actividad y por esa razón no habría la posibilidad de poder avanzar con la programación, en el caso del capítulo cinco (5) de estructuras en concreto, donde se tienen programados 4 ítems para la semana como placa de contrapiso, columnas, ménsula y las vigas inclinadas, prácticamente ya deberían estar ejecutadas y resaltar ahí en esos casos que hay algunos detalles pendientes para que se defina en la reunión de mañana. Hay otras actividades que están próximas a terminarse la siguiente semana, en la once (11) o en la diez (10) otras que van afortunadamente hasta la semana doce (12), trece (13), catorce (14) pero en lo que se requiere es tener el balance consolidado y con ello tener una programación de obra ajustada, además se comentó que había una posibilidad de hacer un ajuste a la programación sin espera del balance, debido a que el contratista ha hecho actividades adelantadas o ha realizado mayores cantidades de obra como ya había mencionado el Ing. Leonardo y por ello no se han podido cuantificar estas cantidades dado que se realiza el seguimiento y control bajo lo contractual.

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST:
El ingeniero Mario toma la palabra y detalla las actividades realizadas en el componente ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante la actividad llevada a cabo por el contratista.
Dentro del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se tiene para esta semana:
- El personal operativo que ingreso en el periodo de agosto del 2024, cuenta con las afiliaciones a ARL, se encuentra en trámite las afiliaciones a (EPS y AFP)
- Se realiza los exámenes ocupaciones correspondiente al personal de obra que ingresaron en el periodo de agosto 2024.
- Se realiza por parte del contratista la entrega de dotación como son Botas se seguridad e impermeables al personal operativo
- Se realizan las inspecciones de herramienta menor y elementos de protección personal.

Dentro del componente ambiental se tiene para esta semana:
- Se cuenta con la documentación correspondiente a la maquinaria amarilla que se encuentra en obra
- Se realiza mantenimiento de cerramiento con poli sombra en la parte inferior del predio.
- Se continua con los centros de acopio de materiales como es RCD y especiales

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

| | |
|---|---|
| | Como compromisos que se tienen en los componentes SST y Ambiental es la entrega de Certificados de afiliaciones a entidades como EPS Y AFP al personal que ingresó en el mes de agosto y que aún están en trámite y el título minero para establecer la vigencia de la licencia ambiental en la Mina San Antonio ubicado en el corregimiento del Espino municipio de Sapuyes Departamento de Nariño |
| 4 | **Ingeniera Lyda Ledezma:** Le solicita al ingeniero Mario que comente acerca de la intervención de la vía de acceso, lo anterior para tener claridad con el ministerio.<br>**Ingeniero Mario:** Toma la pablara y explica que la vía se encuentra aledaña al proyecto, en la cual se realizó la actividad de descapote para adecuación y poder ingresar el material al sitio de obra, le solicitan al contratista la autorización por escrito del propietario y se le informa al contratista que una vez se culminen con las actividades el predio deben ser entregado a satisfacción del propietario.<br>**Ingeniera Lyda Ledezma:** Interviene e informa que la actividad la ejecuta el contratista y está bajo su responsabilidad como ya lo había mencionado el Ing. Mario, puesto que aún no se contaba con esta información y no se ha aprobado ningún APU nuevo, exceptuando los 4 que están en el balance inicial y por ello se deja la recomendación en compromisos que es vital que por parte de Interventoría se pueda revisar anticipadamente los NP para cuando ya estén conciliados con la entidad poderlos tener en cuenta en el balance y agilizar los procesos, en cuanto al componente social que se realizó el sábado 10 de agosto, la reunión con el comité de veeduría que se realizó en sitio la reunión ellos no podían acceder puesto que no tenían la dotación.<br>**Ingeniera July Ordoñez:** Comenta que cuentan con el permiso del propietario del predio, en el cual se realizó la adecuación para acceso de material al sitio de obra y será enviado a la interventoría.<br>**Ingeniera Juliana:** Interviene y comenta que se realizó la adecuación del predio para ingreso de material sin autorización de la interventoría y ministerio, ya que si no lo realizaban implica suspender actividades, informa que el costo de esta actividad será remitida el día 15 de agosto del 2024 o al día siguiente en la mañana para revisión de la interventoría, además complementa y de acuerdo a la intervención de la ingeniera Lyda Ledezma en cuanto a al atraso de las actividades, que estas se deben a la falta de definición de detalles estructurales, lo cual influye en las actividades de concretos en baterías sanitarias y rampa y resalta que existen actividades que no se pueden culminar por la falta de detalles y diseño. Con respecto al balance se ha estado revisando la parte eléctrica y se envió la revisión y aprobación de los diseños eléctricos por parte de Cedenar, con el fin de contar con un balance más real de la ejecución de la obra, este balance será enviada el día 15 de agosto del 2024 o al día siguiente para su revisión por parte de Interventoría, y con respecto a ello realizar una reprogramación de obra con el fin de que se mitiguen los atrasos presentados.<br>**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta el día en el que será entregada la reprogramación.<br>**Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que en conjunto con el balance se presenta la reprogramación, aunque solicita que se realice la revisión del balance por parte de Interventoría para poder tener en cuenta las observaciones y con base a ello realizar la reprogramación, además se resalta que en este balance se incluya ítems no previstos que también se contempla la parte eléctrica.<br>**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene e informa que en total son 3 cotizaciones que se tienen pendientes en el proceso de los Items NP.<br>**Ingeniero Leonardo Sánchez:** Menciona que se tiene como compromisos para el día 16 de agosto del 2024 la revisión del balance de los NP y la reprogramación en horas de la tarde.<br>**Ingeniera Lyda Ledezma:** Señaló que las cotizaciones deben ser de los insumos que no están contemplados en el paquete del proyecto, además con el modificatorio que entra en revisión por parte de Interventoría, se debe de tener en cuenta el consolidado de detalles y cantidades y su debida evaluación de los NP con la remisión del Acta dos (2) de obra en que se contempla las mayores cantidades de obra, se tiene la incertidumbre en el proceso de aprobación del modificatorio puesto que no hay información de cuanto es el alargue del proceso de este consentimiento, sería conveniente que el contratista realice el seguimiento y control bajo lo contractual, y una vez esté aprobado el modificatorio se haría una nueva acta (3) para cobrar las mayores cantidades de obra y lo que se puede ir ejecutando en el proceso, porque el acta que se envía es por 169 millones aproximadamente a corte de 31 de julio el cual se tiene contemplado las mayores cantidades de obra, y en el otro caso se reporta 131 millones sin tener en cuenta estas cantidades.<br>**Arquitecta Laura Pineda:** Interviene e informa que desde la primera (1) Acta se reportaron cantidades que han sido aprobadas por parte de interventoría, lo mas importante es la aprobación y radicación de lo que considere la interventoría y como consiguiente enviarlo a flujo de caja, la cuestión es que si se ha remitido el acta hasta el día 14 de agosto de 2024 como se ha comprometido el consorcio alianza cultural.<br>**Ingeniera Lyda Ledezma:** Toma la palabra y responde aun no se realiza la entrega y resalta que solo se han cobrado cantidades contractuales, ni en los reportes, ni el en acta se encuentran las mayores cantidades de obra debido a que así se realiza el proceso legal, la incertidumbre es de cuanto se tarde el proceso de la reprogramación. |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página* www.mincultura.gov.co

**Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que las mayores y menores cantidades y NP estén aprobados por Interventoría de la misma manera el Acta. Puesto que con el Acta de mayores y menores cantidades se están realizando los ajustes.
**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y aclara que la forma de pago de la interventoría está ligada al avance del contratista.
**Arquitecta Laura Pineda:** Interviene y propone que halla un corte por julio de las dos partes.
**Ingeniero Rolando Romero:** Toma la palabra y pregunta por el tiempo en que tardaría la Interventoría en entregar la revisión y aprobación de los balances y de cuánto tiempo se tomaría el ministerio para poder definir el acta de pago dos (2) en base a las modificaciones o balances.
**Ingeniera Juliana:** Menciona que el acta parcial dos (2) que ya esta proyectada y revisada por el residente de interventoría, se proyectó con modificatoria 2, es decir el acta de balance de mayores y menores cantidades que se va a remitir el día 16 de agosto de 2024.
**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y comenta que se necesita la aprobación del modificatorio por parte de interventoría y sería conveniente radicar los cortes al inicio del mes, propone de tener en cuenta el balance y las mayores cantidades para el siguiente corte del siguiente mes.
**Ingeniera Lyda Ledezma:** Menciona que ya están revisadas por el residente de interventoría las mayores cantidades que se han ejecutado en obra, y antes de que la interventoría apruebe los balances, se debe de revisar todas las memorias de cálculo y que se encuentre bien organizado toda la información, la idea es revisar este balance el 16 de agosto de 2024 para continuar con el desarrollo del proyecto. La duda es que cuanto tiempo se tomaría el trámite una vez esté aprobada por la interventoría, porque sería conveniente en pasar el corte con el valor de 131 millones (solo se tiene en cuenta cantidades contractuales) y mandar el modificatorio con el balance el cual sería otro proceso y que el acta pueda seguir su curso.
**Arquitecta Laura Pineda:** Toma la palabra y pregunta si se presenta el corte con mayores cantidades de obra más el ajuste de balance dos (2) va a tomar mas tiempo de revisión, por lo que también se tardaría el corte de interventoría, por ende, el corte de julio que debía estar radicado desde la primera semana solo se cobre las actividades contractuales y para el siguiente corte para el mes de agosto se generen las mayores cantidades.
**Ingeniera Lyda Ledezma:** Interviene y responde que si es correcto.
**Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que es importante que el contratista de obra e interventoría estén de acuerdo.
**Ingeniero Rolando Romero:** Toma la palabra y comenta que tanto en obra e interventoría pueda facturar, sabiendo como es el proceso de documentación con el acta uno (1), ir realizando el acta de modificación dos (2) y el acta tres (3) ya sería con el acta de modificación dos (2), por esa parte no habría inconvenientes.
**Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que la idea es realizar el ajuste lo más rápido posible para remitirlo a la interventoría y por consiguiente a la entidad.
**Ingeniera Lyda Ledezma:** Toma la palabra y comenta que teniendo en cuenta el compromiso, la interventoría está pendiente con la remisión del acta de modificación y revisarla. Además, menciona que el informe mensual que ya se le ha realizado observación con un comunicado (No.66) y dirigiéndose al Ing. Rolando para que realice la remisión y poder anexar el informe del mes dos (2), informe de interventoría y los cortes.
**Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que ya se informará a los ingenieros para que realicen el acta parcial junto con el Ing. Leonardo acorde al modificatorio.
**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta si al Ing. Mario le atendieron de entregar el contrato de mina San Antonio.
**Ingeniero Mario:** Toma la pablara y responde que no le atendieron a la solicitud.
**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta a la Ing. Juliana cuando le entregan el contrato de mina San Antonio.
**Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que es un inconveniente que se ha presentado, puesto que las minas son reservadas con los documentos, a la fecha no le han enviado el contrato y por ende no se ha podido remitir al Ing. Mario.
**Ingeniero John Cárdenas:** Menciona que, si hay la posibilidad de responderle la solicitud al Ing. Mario indicando su gestión por medio de un comunicado al propietario de la mina por correo electrónico que le han hecho llegar su solicitud y que no le han dado respuesta hasta el momento, debido a que se tiene un compromiso.
**Ingeniera Juliana:** Interviene y responde que si tiene en cuenta el compromiso y que si ha estado pendiente.
**Ingeniero John Cárdenas:** Toma la palabra y pregunta si la reunión del día 16 de agosto de 2024 se va a realizar.
**Arquitecta Laura Pineda:** Interviene y responde que se tiene la idea de realizar reunión virtual para tratar temas estructurales junto con los profesionales de cada campo, incluidos los de planeación.
**Ingeniero John Cárdenas:** Menciona que el estructural en horas de la tarde solo tiene disponibilidad de conectarse a la reunión virtual por 1 hora, por lo que solicita si se puede realizar la reunión en horas de la mañana y tratar los temas con mas tranquilidad.

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página* www.mincultura.gov.co

| | |
|---|---|
| | **Arquitecta Laura Pineda:** Responde que no podrá ser posible debido a que ya esta programado con los Ingenieros estructurales de su área reunirse en horas de la tarde. Aunque la idea es que se pueda realizar la reunión la disposición de tiempo del Ing. Estructural por parte de interventoría, junto con la Ing. Lyda, residente, como una reunión versión comité, pero cabe mencionar que los temas a tratar son estructurales.<br>**Ingeniera Lyda Ledezma:** Toma la palabra y responde que esta de acuerdo con la reunión, con el fin de avanzar con los temas pendientes en la parte estructural y estar al tanto de la información.<br>**Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que la coordinadora Diana Ramírez va a desplazarse el día sábado 31 de agosto al lugar del proyecto, y poder tener un encuentro con la Ing. Lyda, Ing. Leonardo, Ing. Julio y quizás la Ing. Juliana y su persona, para tratar temas de supervisión. Por otro lado, menciona a planeación para que agenden a las personas de la siembra, que tienen a cargo el tema ambiental, para unos temas de siembra y paisajismo, por si alguien tendría el contacto de planeación para realzar estas actividades el mismo día (sábado 31 agosto de 2024). Además, comentaba que hubo respuestas por parte del personal del comunicado que tenían acerca de las inconformidades de algunas personas indicando que no tenían contrato, no tenían afiliaciones, la pregunta es que si se dio respuesta por parte de la alcaldía.<br>**Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que ese tema se trató en la visita del comité de veeduría, y con respecto a eso se llegó a un acuerdo con los trabajadores con respecto al horario, a la reducción laboral a lo que estaban solicitando, el día de ayer (14 de agosto de 2024) se realizó la reunión con el abogado para que de la respectiva respuesta al oficio que se remitió teniendo en cuenta el acuerdo que se llegó con los trabajadores. Se menciona que en la visita del comité de veeduría se quedó en un compromiso que la próxima reunión que se vaya a realizar con esta entidad, se subsanarían estos compromisos también.<br>**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta cuando se entregaría el comité de veeduría.<br>**Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que el acta de comité la entrega por parte veeduría, aunque hasta la fecha no se ha recibido nada, una ves que se remita este documento ya se les entregaría una copia.<br>**Ingeniero Mario:** Toma la pablara y menciona que se encargaría de contactar con el profesional de siembra y citarlo el día sábado 31 de agosto de 2024.<br>**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta que debido al atraso presentado si sería necesario continuar con el plan de contingencia o con la reprogramación.<br>**Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que la reprogramación viene del nuevo balance, que incluso si se va a hablar de una prorroga se necesita de esa información (plan de contingencia)<br>**Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que precisamente con el balance se va a remitir esa solicitud de prorroga al contrato por las causales que se justifiquen en el oficio que se envie en esta solicitud.<br>**Arquitecta Laura Pineda:** Le solicita al Ing. John el tema de la factura número dos (2).<br>**Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y responde se mandó por el método de emergencia en correo electrónico en formato html, por lo que esta en espera de la respuesta de que se recibió la factura<br>**Arquitecta Laura Pineda:** Agradece al Ing. John por la gestión. |
| 5 | **Generalidades**<br>• Se discutió la preocupación sobre la demora en la aprobación del modificatorio y su impacto en el proceso, así como la necesidad de que las cantidades estén aprobadas por la interventoría antes de proceder con el corte<br>• Se mencionó la necesidad de un plan de contingencia y la gestión de una factura. Además, se acordó demostrar por correo electrónico la gestión realizada y se reiteró la reunión de diseño estructural para el día siguiente, con la posibilidad de cambiar el horario.<br>• También se discutió la coordinación de la arquitecta Juliana Ramírez para supervisar un contrato, así como la respuesta a la alcaldía sobre las inconformidades de los trabajadores.<br>• Se debe anexar el informe del mes dos, el informe de la interventoría y los corte No.2 Obra mes julio.<br>• La personal interventoría revisará el acta con las memorias, los anexos para entregar y el informe mensual<br>• El equipo hablará con el profesional de UMATA y lo citará para el sábado 31/08/2024 visita de la supervisión |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co*

| | |
|---|---|
| | • Se solicita nuevamente al contratista la licencia ambiental correspondiente a la "Mina San Antonio"<br>• La organización enviará la solicitud de prórroga al contrato junto con el balance a la interventoría<br>• La interventoría ayudará con el tema de la factura número dos y la validará en el sistema debido a que no ha sido posible desde la entidad validarla y aprobarla |
| 6 | |

| No. | Compromisos | Responsable del compromiso | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|---|---|
| 1 | Acta e informe Corte No.2 | Consorcio Obras Consaca | 19 a 23/08/24 |
| 2 | Presentar APU NP Necesarios para balance de obra y reprogramación | Consorcio Obras Consaca | 16/08/24 |
| 3 | Reunión diseños estructurales | Ministério de Cultura-Consorcio Obras Consaca-Consorcio Alianza Cultural | 16/08/24 |

*Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página* www.mincultura.gov.co